



CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY IN THE IBERIAN PENINSULA IN YEARS OF ECONOMIC CRISIS: GUIDELINES AND SOME FACTORS THAT CONTRIBUTE TO THE DISCLOSURE OF CSR

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA EN AÑOS DE CRISIS ECONÓMICA: DIRECTRICES Y ALGUNOS FACTORES QUE CONTRIBUYEN PARA LA DIVULGACIÓN DE LA RSE

María de Fátima Travassos Conde - Profesora Adjunta, Departamento de Contabilidad y Gestión. Instituto Superior de Contabilidad y Administración de Coimbra. Instituto Politécnico de Coimbra. Email: fconde@iscac.pt

Dolores Gallardo-Vázquez - Profesora Titular de Universidad. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Extremadura. Email: dgallard@unex.es

ABSTRACT

Since the last years of the last century, Corporate Social Responsibility (CSR)'s information disclosure has considerably expanded around the world. The main objective of this study is to analyze the evolution of CSR disclosure by the largest companies in the Iberian Peninsula and to identify the determinant factors of disclosure in 2007, 2009 and 2011. This issue has been discussed by representatives of different organizations from all sectors, with some associations of companies interested in promoting CSR. The main organizations that in the two countries have contributed to the development of this topic are also presented. The sample is formed by the largest companies in the Iberian Peninsula, listed in the Ibx 35 and PSI 20. We used the set of 79 indicators suggested by the *Global Reporting Initiative* (GRI) standard. The methodology consisted on a content analysis with binary indexing. The results indicated that more and more companies reveal information about CSR, even in times of economic crisis. As for the factors that positively influence disclosure, the presence of the principles of AA 1000, the Global Compact, FTSE4Good, GRI, and the presence of non-executive directors on the board of directors (CA) is noteworthy.

KEY WORDS: Corporate Social Responsibility, Global Reporting Initiative, Iberian Peninsula, disclosure, content analysis.

RESUMEN

Desde los últimos años del siglo pasado, la divulgación de información sobre la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se ha expandido considerablemente en todo el mundo. El objetivo principal de este estudio es analizar la evolución de la divulgación de la RSE de las empresas más grandes de la Península Ibérica e identificar los factores determinantes de la divulgación, en 2007, 2009 y 2011. Este tema ha sido discutido por representantes de diferentes organizaciones de todos los sectores, apareciendo algunas asociaciones de empresas interesadas en la promoción de la RSE. Por lo tanto, se presentan también las principales organizaciones que en los dos países han contribuido al desarrollo de ese tema. Se utiliza como muestra el conjunto de las empresas más grandes en la Península Ibérica que figuran en el Ibx 35 y PSI 20. En este estudio se utilizó el conjunto de 79 indicadores sugeridos por el estándar del *Global Reporting Initiative* (GRI). La metodología consistió en un análisis de contenido con indexación binaria. Los resultados indicaron que cada vez más empresas revelan información sobre la RSE, aun encontrándose en tiempos de crisis económica. En cuanto a los factores que influyen positivamente en la divulgación destaca la presencia de los principios de AA 1000, el Pacto Mundial, el FTSE4Good, GRI, y la presencia de directores no ejecutivos en el consejo de administración (CA).

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad Social Empresarial, Global Reporting Initiative, Península Ibérica, divulgación, análisis de contenido.





INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas han surgido numerosas iniciativas dirigidas a establecer una serie de principios y códigos de conducta con el fin de estimular y orientar a las empresas en la adopción de criterios de RSE. Estas iniciativas han sido promovidas por una gran variedad de instituciones como organismos de carácter internacional - Naciones Unidas (ONU). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Unión Europea (UE). gobiernos, organizaciones privadas, redes de empresas y fundaciones.

Los primeros hitos que han contribuido al debate sobre la RSE fueron la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Los temas de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) incluyen desde el derecho a la vida, la libertad, la educación, la salud y el trabajo a la prohibición de la discriminación. Además, la Declaración de la ONU critica prácticas como la esclavitud y la tortura y defiende el derecho a la justicia y la libertad de conciencia y de expresión. La OIT desde el principio del siglo XX (1919). para apoyar el desarrollo y la armonización de la legislación laboral y mejoras en las relaciones de trabajo, fomenta la responsabilidad social.

Paralelamente, han proliferado las empresas consultoras dedicadas a la definición de normas y de procedimientos para la elaboración de informes que faciliten la verificación de los resultados conseguidos en materia de RSE. Con ello se persigue que todos los *stakeholders* conozcan cómo afectan a sus intereses las estrategias y los sistemas de gestión de las empresas (Nieto y Fernández, 2004). Sin ser exhaustivos, resumimos en la tabla 1 algunas directrices que consideramos más importantes en el contexto de nuestro trabajo.





Tabla1: Algunas directrices emitidas en las últimas décadas

AÑO	DIRECTRICES
1987	El Informe Brundtland, elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo, es un documento clave, como principio rector de las estrategias de futuro para el crecimiento económico y desarrollo humano. Así, el tema del desarrollo sostenible entró en el orden del día de grandes organizaciones globales y sus gobiernos, junto con una serie de términos que se han convertido en parte del léxico de la política y los negocios internacionales, tales como Eco-eficiencia, la ética empresarial, la Ciudadanía Empresarial, Responsabilidad Social y sostenibilidad (WCED, 1987).
1987	La Organización Internacional de Normalización ISO 9000 creó las cuestiones relacionadas con la calidad. Más tarde, ISO 9001, apareció en 1994, con el objetivo de guiar la Certificación de Calidad (revisada en 2000 y 2008). Estos estándares fueron desarrollados a través de un consenso internacional sobre las prácticas que una empresa debe realizar para cumplir plenamente con los requisitos de calidad total. ISO 9000 no establece objetivos a ser alcanzados por las organizaciones que deseen solicitar la certificación, son las mismas organizaciones las que los establecen.
1992	Al final de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, 150 jefes de Estado firmaron un programa de acciones para el vigésimo siglo primero. Este programa incluye un conjunto de recomendaciones que promueven el desarrollo sostenible en todo el mundo, en referencia a la Agenda 21. Este programa incorpora la acción económica, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y se aplica en cada estado, las ciudades y autoridades locales. Agenda 21 propone dos programas para el comercio y la industria: la promoción de la producción más limpia y la promoción de la RSE. Los objetivos del programa se centraron en la responsabilidad Empresarial para fomentar el concepto de control de la manipulación y utilización de los





	recursos naturales por los empresarios, aumentar el número de personas que apoyarán a las empresas y aplicar políticas de desarrollo sostenible.
1993	Con el fin de elaborar normas que cubrieran las cuestiones de medio ambiente abordadas y en unión de algunos profesionales, surge la nueva ISO 14000 relacionada con la responsabilidad ambiental en el desarrollo de las actividades de una organización y la expedición de certificados de gestión ambiental (Oliveira <i>et al.</i> 2008).
1997	La SA 8000 (Social Accountability 8000) es una iniciativa de Social Accountability International - SAI, un organismo creado por el Consejo de Asuntos Económicos de la Agencia de Acreditación (CEPAA) en los EE.UU. La SA 8000 aparece como la primera norma con actuación en la gestión de RSE y se presenta como una gran defensora de los derechos de los trabajadores, basándose en los convenios fundamentales de la OIT que establecen normas mínimas para los derechos laborales. La SA 8000 utiliza una metodología similar a la serie de normas ISO, asegurando la credibilidad y la accesibilidad que se conoce en todo el mundo. Esta norma ha adquirido una enorme reputación en el mercado debido a la su facilidad de comprensión y a la inclusión entre sus requisitos, de los siguientes aspectos: trabajo infantil, trabajo forzado, salud y seguridad en el trabajo, libertad de asociación y los derechos colectivos, discriminación, entre otros. La SA 8000 se basa en los requisitos auditables como un instrumento para facilitar la verificación y tiene por objeto fomentar la participación de todos los sectores de la sociedad en la búsqueda de condiciones de trabajo buenas y decentes (Oliveira <i>et al.</i> 2008).
1997	La Global Reporting Initiative (GRI) surgió en 1997 como una asociación entre Ceres (Coalición de Economías Ambientalmente Responsables) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. En 2002, la GRI se estableció como una organización independiente sin fines de lucro en Ámsterdam





	<p>(Países Bajos). basadas en una red internacional con diversas partes interesadas. Esta organización fue pionera en el desarrollo de estructuras de informes sobre sostenibilidad, siendo hasta el momento la más utilizada en el mundo; describe los principios e indicadores que una organización debe utilizar para medir e informar su desarrollo económico, ambiental y social. La GRI trabaja en pro de la mejora continua, con el objetivo de crear las condiciones para lograr un intercambio transparente y fiable de información sobre sostenibilidad en todo el mundo.</p>
1999	<p>Accountability 1000 (AA1000) es una norma de comportamiento social establecida por el Instituto para la Responsabilidad Social y Ética (una ONG británica) especializada en Responsabilidad Social y Ética. Proporciona un marco de referencia (o benchmark) sobre la base de que las empresas pueden definir sus propios valores y objetivos de desempeño social y ético y promover el diálogo con las partes interesadas. Fue creado para ayudar a las organizaciones en la fijación de objetivos y metas para medir el progreso hacia estos objetivos, la auditoría y presentación de informes de desempeño y establece principios y normas de procedimiento. Los pasos del proceso son: la planificación, la rendición de cuentas, auditoría y presentación de informes, integración de sistemas, y el compromiso de las partes interesadas. La inclusión de los interesados es una característica que distingue el proceso de AA 1000 con otros sistemas de gestión.</p>
2000	<p>Se publicó el Libro Blanco sobre Responsabilidad Medioambiental, cuyo objetivo era examinar cómo el principio de quien contamina paga "podría aplicarse para alcanzar la política medioambiental de la Comunidad". Al final de este análisis, el desarrollo de una guía en julio de 2002 surgió como la mejor manera de establecer un régimen comunitario de responsabilidad ambiental. <i>"La responsabilidad por daños a la naturaleza es un requisito previo para que los comerciantes se sientan responsables de los posibles</i></p>





	<i>efectos negativos de sus operaciones sobre el medio ambiente como tal"</i> (UE, 2000, p. 2).
2000	<p>El Pacto Mundial de Naciones Unidas es una iniciativa en el ámbito de la ciudadanía empresarial, que tuvo su origen en una propuesta del ex Secretario General Kofi Annan. En base a diez principios fundamentales, en las esferas de los derechos humanos, las prácticas laborales, la protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción y su objetivo es promover el compromiso público y voluntario de las empresas para cumplir con ellas. Sus diez principios se basan en las declaraciones de aceptación universal, incluida la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales y la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. El Pacto Mundial es puramente voluntario y se centró en el diálogo y el aprendizaje, buscando poner en práctica sus principios en las organizaciones de todo el mundo. Como una forma de demostrar su conformidad con los Principios, las empresas elaboran y publican su Comunicación anual sobre el Progreso (COP). un informe para revelar sus actividades en apoyo de estos principios, que es muy útil en el intercambio de buenas prácticas y políticas entre los suscriptores.</p>
2001	<p>Se publicó el Libro Verde de la Comisión Europea, que estableció las directrices básicas para la responsabilidad social y ambiental para las empresas europeas. El objetivo del Libro Verde fue el lanzamiento de un amplio debate público sobre cómo la UE podría promover la Responsabilidad Social Empresarial, en términos internacionales, en particular, el mejor uso de la experiencia existente y fomentar el desarrollo de prácticas innovadoras, mejorar la transparencia y mejorar la fiabilidad de la evaluación y validación de las diversas iniciativas emprendidas en Europa (COM, 2001). En 2011, la EERS destacó que la responsabilidad social de las empresas se evalúa por su</p>





	impacto en la sociedad (COM, 2011).
2001	<p>El índice FTSE4Good es un índice financiero compuesto por las mejores empresas de comportamiento en materia de sostenibilidad y responsabilidad social. Este índice ha buscado ayudar a los inversores responsables de identificar e invertir en compañías que cumplen con los niveles internacionalmente reconocidos de responsabilidad empresarial, garantizando a los gestores de activos en un referente para la inversión responsable y la creación de productos de inversión basados en la responsabilidad social. Este índice tiene también por objeto promover el desarrollo de las mejores prácticas en responsabilidad empresarial en todo el mundo. Para ser incluido en el índice FTSE4Good, las empresas deben ser incorporadas al índice FTSE All-World Developed. Las empresas elegibles deben cumplir con los requisitos juiciosos en cinco áreas: hacia la sostenibilidad ambiental, defender y apoyar los derechos humanos universales, asegurar altos estándares laborales en toda la cadena de valor, combatir la corrupción y adaptarse al cambio climático.</p>
2010	<p>Fue aprobada la norma ISO 26000 - Directrices de Responsabilidad Social. Esta Norma Internacional proporciona orientación sobre los principios que subyacen a la responsabilidad social, reconociendo la responsabilidad social y participación de los interesados, los temas centrales y las cuestiones relativas a la responsabilidad social y la forma de integrar el comportamiento socialmente responsable en la organización. Esta Norma Internacional subraya la importancia de los resultados y mejoras en el desempeño de la responsabilidad social, y recomienda que las organizaciones respetan siete principios: rendición de cuentas y responsabilidad, transparencia, conducta ética, respeto por los intereses de las partes interesadas, el respeto por el estado de derecho, el respeto a las normas internacionales de conducta y el respeto de los derechos humanos.</p>





Fuente: Elaboración propia

Como podemos ver hay varias directrices que motivan las empresas a revelar las prácticas de RSE. Teniendo en cuenta el interés de este tema el objetivo principal de este estudio es analizar la evolución de la divulgación de la RSE de las empresas más grandes de la Península Ibérica e identificar los factores determinantes de la divulgación, en 2007, 2009 y 2011.

Presentamos a continuación las principales directrices relacionadas con la RSE existentes en Portugal y España. En los puntos siguientes identificaron los factores determinantes de la divulgación, la metodología utilizada y muestra de estudio, el índice de divulgación de la RSE e las hipótesis de estudio, los resultados y las conclusiones.

1. DIRECTRICES RELACIONADAS CON LA RSE

1.1. SITUACIÓN EN PORTUGAL

En todos los países, incluido Portugal, las empresas enfrentan cada vez más los nuevos desafíos que plantea la demanda de los consumidores, la fuerza impuesta por los grupos de presión y de la legislación y las reglas de negocio que buscan, por ejemplo, la protección del medio ambiente, los productos más seguros y menos perjudiciales para la naturaleza y el cumplimiento de las normas éticas y de trabajo en toda la cadena de producción (Cerin y Karlson, 2002; Haigh y Jones; 2007; Branco y Rodrigues, 2008; Yakovleva y Vazquez-Brust, 2012).





En Portugal, lo que llevó a la creciente adopción del concepto de RS por las empresas y el advenimiento de una nueva disciplina con autonomía de gestión, fue la Cumbre Europea de Lisboa de marzo de 2000 y el Libro Verde sobre la RSE en el año 2001. La prueba de que en la realidad se empezó a dar importancia a la RSE es que en Diciembre de 2002, Novadelta fue la primera empresa portuguesa en obtener la Certificación de Responsabilidad Social SA 8000¹. La DHL² Portugal obtuvo la certificación SA 8000 en junio de 2004, siendo la primera empresa certificada en el área de servicios y la segunda en Portugal.

Se puede decir que el crecimiento notable ocurrió después de 2003 como resultado de una combinación de factores, incluyendo los que mencionamos a continuación (Vistas, 2008): a) El surgimiento de nuevas organizaciones que participan en esta cuestión; b) La publicación de un dictamen por el Consejo Económico y Social; c) La aparición de diversos eventos relacionados con el tema; d) El aumento de las campañas de marketing con causa, los informes de RSE y la divulgación del tema en los medios de comunicación; e) La mejora de la regulación gubernamental de las sociedades cotizadas de la Comisión del Mercado de Valores; y f) La aparición de empresas de consultoría que ofrecen servicios en esta área.

El tema de la RSC ha sido debatido por organizaciones representantes de diferentes sectores, surgiendo además algunas asociaciones de empresas interesadas en la divulgación de referido tema, resaltando las siguientes:

- GRACE³ – *Grupo de Reflexión y Apoyo a la Ciudadanía Empresarial*, creada en 2000, que tiene como misión “*Divulgar el concepto de ciudadanía y responsabilidad social empresarial, sensibilizar y ayudar a las empresas a*

¹ Certificación en la norma de RSE que debe abarcar también a los proveedores y subcontratistas.

² DHL Portugal es una filial de Deutsche Post World Net (DPWN).

³ Más información disponible en: <http://www.grace.pt/sobreograce.php>





gestionar sus negocios de forma socialmente responsable, caminando hacia la construcción de una sociedad sostenible y justa”.

- BCSD⁴ Portugal – *Consejo Corporativo para el Desarrollo Sostenible*, creada en 2001, tiene como objetivo principal “*conseguir que el liderazgo empresarial sea catalizador de un cambio hacia el Desarrollo Sostenible y fomente la eco-eficiencia, innovación y responsabilidad social en las empresas*”.
- APEE⁵ – *Asociación Portuguesa de Ética Empresarial*, creada en 2002, tiene como misión “*Promocionar la Ética y la Responsabilidad Social en las empresas y otras organizaciones, con el fin de estimular la correspondiente definición e implementación de políticas y modelos de gobierno organizacional para aumentar la competitividad y rentabilidad a través de las buenas prácticas de gestión dentro del ámbito de la sostenibilidad humana, ambiental y económica del modelo de desarrollo adoptado*”.
- RSE⁶ Portugal – *Asociación Portuguesa de Responsabilidad Social de Empresas*, creada en 2003, tiene como misión “*ser la referencia nacional en el área de RSE; dar mayor visibilidad a las empresas con prácticas socialmente responsables; fomentar, dinamizar y divulgar proyectos intra e inter empresariales a nivel nacional y Europeo*”. Esta entidad está ligada a CRS Europe⁷.

⁴ Más información disponible en: <http://www.bcsdportugal.org/apresentacao/82.htm>

⁵ Más información disponible en: <http://www.apee.pt/portal>

⁶ El 1 de febrero de 2010, se formalizó públicamente el protocolo entre GRACE y la RSE Portugal, que une las dos asociaciones nacionales más importantes en la Responsabilidad Social EMPRESARIAL, una entidad única con los órganos rectores y el equipo de trabajo conjunto. A través de esta unión, es posible combinar la experiencia de la GRACE en las acciones de la formación de RSE, atendiendo a la maximización de las características específicas de cada parte. Más información disponible en <http://www.grace.pt/noticia.php?id=89>

⁷ Más información disponible en:

VIIth GECAMB - Conference on Environmental Management and Accounting
The Portuguese CSEAR Conference
3rd-4th November 2016, Barcelos, Portugal





Teniendo en cuenta lo que hemos descrito, concluimos que el principal objetivo de las diversas organizaciones es alertar a las administraciones de las empresas sobre la importancia de respetar a las generaciones presentes y futuras.

En 2008, Pedro Subtil, Partner de la KPMG Advisory-Consultores de Gestão, Lda⁸, era de la opinión de que: *“En Portugal, no hay ninguna legislación que obligue a las empresas, el sector privado, a adoptar algunas iniciativas en el contexto del desarrollo sostenible. Por esta razón, acogemos con aprobación los resultados ... que muestran la acción voluntaria que las sociedades cotizadas están desarrollando en este ámbito”*.

Durante mucho tiempo no hubo ninguna orientación, al margen de alguna para el medio ambiente o las recomendaciones de la Comisión del Mercado de Valores (CMVM). que requieren las empresas para establecer y comunicar las prácticas éticas, económicas, ambientales y sociales, en términos de negocio. Sin embargo, hoy hay un importante desarrollo, tanto en la aplicación de la RSE, como en su difusión (Branco y Rodrigues, 2008).

1.2. SITUACIÓN EN ESPAÑA

En marzo de 2002, en Barcelona, fue presentado el Código de Buen Gobierno para la Empresa Sostenible, promovido por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE). la Fundación Entorno y PricewaterhouseCoopers (PWC) y en el que han participado representantes de 60 empresas. Las empresas españolas querían sumarse

http://www.csreurope.org/pages/en/focus_rseportugal.html

⁸ Mensaje de la KPMG, en “Riesgos y Oportunidades para el Desarrollo Sostenible - un estudio de las empresas que cotizan en Portugal” en 2008, por la KPMG Portugal y Euronext Lisbon.
<http://www.kpmg.com/PT/pt/IssuesAndInsights/Documents/KPMG-Euronext-sustainability2011.pdf>

VIIth GECAMB - Conference on Environmental Management and Accounting
The Portuguese CSEAR Conference
3rd-4th November 2016, Barcelos, Portugal





al movimiento impulsor de la RSE y en abril de 2002, 93 empresas y 34 organizaciones entregaron en Madrid al Secretario de Naciones Unidas sus cartas de adhesión al Global Compact, instrumento que promueve la adopción por las empresas de una serie de principios universales en los ámbitos de los derechos humanos, normas laborales y medio ambiente (Benbeniste, 2002).

Las empresas más admiradas del mundo según el ranking de PWC (2002) desarrollan prácticas de RSE y las difunden para aprovechar los efectos positivos que genera la transparencia informativa. En España se ha producido un fenómeno similar. El estudio llevado a cabo por la Fundación Empresa y Sociedad sobre la acción social de las grandes empresas españolas (FES, 2003) ha puesto de manifiesto que la mayoría - Altadis, BBVA, Endesa, Ferrovial, Gas Natural, BSCH, Iberdrola, Iberia, Inditex, Indra, REE, Repsol-YPF, Telefónica, OHL, Prisa, Recoletos y Sol Meliá entre otras- informan en sus memorias anuales sobre sus prácticas de RSE (Nieto y Fernández, 2004). Estas memorias, en las empresas españolas, muestran una tendencia importante hacia el suministro de datos genéricos y cualitativos, que son difícilmente contrastables, dificultando la comparabilidad de la información, lo cual les resta fiabilidad y relevancia (Moneva y Llena, 2004).

Aunque los informes de RSE han mejorado en los últimos años, lo social continúa siendo difícil de cuantificar. Para Gallardo y Castilla (2005). la trascendencia del contenido cualitativo dentro de este tipo de comunicaciones justifica la relevancia de procedimientos alternativos a los puramente contables para comunicar el estado y avance de las políticas sociales en el ámbito empresarial.

A continuación se exponen algunas de las principales iniciativas españolas en materia de Responsabilidad Social.





El gobierno español ha desarrollado el *Libro Blanco de la RSE* aprobado en junio de 2006, con el objeto de potenciar y promover la RSE en España, siendo el primero de este tipo aprobado en Europa por un parlamento nacional. A continuación, en 2008, se creó el Consejo Estatal de la RSE (CERSE), adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cuya función principal es ser el órgano asesor y consultivo del Gobierno, que identifique y promueva las mejores prácticas en materia de RSE, proponiendo las posibles políticas a desarrollar en este ámbito al Gobierno. Su característica principal es su composición cuadripartita, en la cual están representadas la Administración Pública, las organizaciones sindicales, las organizaciones empresariales y las instituciones de referencia en el ámbito de la RSE.

Además, la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de *Economía Sostenible* (BOE nº 55, de 5 de marzo de 2011)⁹ incluye propuestas específicas sobre la RSE en algunas de sus cláusulas:

- *Promoción pública de la RSE*: Las empresas públicas y administraciones mantendrán una política de promoción pública de la RSE, mediante la elaboración de informes de RSE para su autoevaluación de acuerdo con los principales estándares internacionales.
- *Comunicaciones al CERSE*: Aquellas organizaciones de más de 1.000 personas trabajadoras comunicarán expresamente al Consejo Estatal de la RSE sus informes de sostenibilidad, con objeto de que el CERSE pueda realizar un seguimiento del desarrollo de la RSE en España.
- *Identificación como empresa Socialmente Responsable*: Aquellas organizaciones que así lo deseen podrán solicitar ser reconocidas como empresas socialmente responsables de acuerdo con los criterios que establezca el CERSE.

⁹ Más información disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2011/03/05/pdfs/BOE-A-2011-4117.pdf>





También, las empresas han formado asociaciones profesionales para unir sus esfuerzos en materia de RSE. Asimismo, se está dando una colaboración estrecha entre empresas y académicos para fomentar la investigación e innovación en torno a la RSE y la sostenibilidad. Se han constituido varias entidades e iniciativas nacionales especializadas en RSE que están contribuyendo a la creación y difusión de una cultura responsable en el tejido empresarial español, la *Fundación Ecología y Desarrollo* (ECODES), la *Asociación Española de Normalización y Certificación* (AENOR), la *Fundación Entorno*, *Forética* o el *Observatorio de RSE*.

La *Fundación Ecología y Desarrollo* (ECODES)¹⁰ es una organización sin ánimo de lucro e independiente que actúa a favor del desarrollo sostenible en su dimensión económica, social y medioambiental. Su misión es ayudar a los que quieren actuar a favor de la sostenibilidad, a la creciente minoría de personas, empresas, medios de comunicación, entidades no lucrativas, y administraciones públicas que quieren practicar o practican la sostenibilidad en España y América Latina, mediante la generación, puesta en marcha y difusión de alternativas ecológicamente sostenibles, socialmente justas y económicamente viables. ECODES centra su trabajo en cinco ejes temáticos estratégicos: a) Agua, b) Responsabilidad Social, c) Cambio Climático, d) Salud y medio ambiente y e) Consumo Responsable.

En 1995, apareció la *Fundación Entorno*¹¹ Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible que es una organización privada sin ánimo de lucro, cuya misión es trabajar con los líderes empresariales abordando los retos del desarrollo sostenible como oportunidades de negocio. En su programa de trabajo aborda diferentes aspectos del desarrollo sostenible, con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

¹⁰ Más información disponible en: <http://www.ecodes.org/quienes-somos/>

¹¹ Más información disponible en:

<http://www.fundacionentorno.org/Fundacion/Trayectoria,37.htm>





- *Liderazgo empresarial*: identificar e integrar las tendencias del desarrollo sostenible en la estrategia de negocio.
- *Desarrollo de programas*: ayudar a crear unas condiciones marco para impulsar y reforzar la contribución empresarial al desarrollo sostenible.
- *Caso empresarial*: desarrollar y promover oportunidades de negocio en desarrollo sostenible.
- *Mejores prácticas*: demostrar la contribución empresarial al desarrollo sostenible y compartir las mejores prácticas entre las empresas miembro.
- *Alcance global*: contribuir a un futuro sostenible a nivel mundial.

Por su parte, la *Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)*¹² es una entidad privada sin fines lucrativos que se creó en 1986. Su actividad contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios y de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

También, *Forética* es una asociación constituida en 1999 por un conjunto de empresas y profesionales de la RSE, y tiene como objetivo fomentar la cultura de la gestión ética y la responsabilidad social, dotando a las organizaciones de conocimiento y herramientas útiles para desarrollar con éxito un modelo de negocio competitivo y sostenible. Esta asociación está promovida por el Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable (SGE 21). que es un estándar certificable en materia de responsabilidad social de ámbito español y latinoamericano.

Finalmente, con el objetivo de aunar opiniones, conceptos e iniciativas y crear una entidad de referencia capaz de impulsar la educación y divulgación necesarias sobre

¹² Más información disponible en:

http://www.aenor.es/aenor/normas/buscadornormas/buscadornormas.asp#.UTeNLRwwz_M

VIIth GECAMB - Conference on Environmental Management and Accounting

The Portuguese CSEAR Conference

3rd-4th November 2016, Barcelos, Portugal





RSE nace, en el año 2004, el *Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial*¹³ de la mano de un conjunto de organizaciones representativas de la sociedad civil. Esta organización trabaja con el fin de crear conciencia y dar a conocer el efecto positivo de la implantación de la RSE en la empresa y las maneras de potenciarlo, realizando un acompañamiento exhaustivo de las iniciativas políticas en la materia y sus aplicaciones prácticas.

Todas estas organizaciones han contribuido al desarrollo de las prácticas de RSE y su divulgación.

2. LA DIVULGACIÓN DE LA RSE: FACTORES QUE LA DETERMINAN

Hay inmensos factores que influyen en el aumento de la difusión de información sobre la RSE. Estos factores son de varios tipos, pudiendo destacar los económicos, políticos, culturales, legales, tecnológicos, sociales y ambientales. Además, cada vez más empresas se sienten motivadas para comunicar información sobre sus comportamientos sociales, éticos y medioambientales. Todo ello redundará, en primer lugar, en un aumento del número de informes elaborados y difundidos y, en segundo lugar, en una mayor transparencia para las organizaciones.

En relación con lo anterior, según Ioannou y Serafeim (2012) la divulgación de información de la sostenibilidad conduce a: a) un incremento en la responsabilidad social de los empresarios, b) la periódica supervisión del desarrollo sostenible, c) la priorización de la formación de los empleados, d) una gestión más eficiente de la Junta Directiva, e) el incremento de la implementación de prácticas éticas en las empresas, f)

¹³ Más información disponible en:

http://www.observatorioRSE.org/index.php?option=com_content&view=article&id=12&Itemid=27&lang=es





una disminución en el soborno y la corrupción y g) una mejora de la credibilidad de la gestión dentro de la empresa.

La divulgación de las memorias de sostenibilidad no sólo aumenta la transparencia sino que también puede cambiar el comportamiento corporativo. Esta difusión de información obliga a las empresas a gestionar estos temas con eficacia, con el fin de evitar que revelen un mal desempeño a sus múltiples interesados. Una consecuencia para las empresas es que pueden cambiar la manera de llevar a cabo los negocios. Si el rendimiento mejora también proporciona una ventaja competitiva y conduce a un mejor rendimiento financiero a largo plazo (Eccles *et al.*, 2011). por lo tanto, los informes pueden aumentar el valor económico producido por una empresa (Ioannou y Serafeim, 2012).

La divulgación de información financiera de las empresas se puede descomponer en la llamada divulgación financiera regulada (estados financieros, noticias ad-hoc y otra revelación regulada) y la divulgación voluntaria (por ejemplo, informes de sostenibilidad, teleconferencias, comunicados de prensa, etc.) (Lopatta *et al.*, 2012). Estas revelaciones voluntarias, ayudan a mitigar la distribución de la información asimétrica entre los agentes internos (gerentes) y externos (inversores) y facilitar así la asignación eficiente de recursos en la economía de mercado (Healy y Palepu, 2001).

En los últimos años, ha habido algunos casos en los que la salud financiera del negocio se vio afectada negativamente al actuar de forma socialmente reprobable. Un ejemplo es el caso de Enron a través de su colapso social y ético (Brammer y Pavelin, 2004a). No todas las empresas están igualmente expuestas a la crítica de las cuestiones ambientales y sociales, ésta varía de un sector a otro, de una empresa a otra, y de una temporada a otra (Campbell, 2003).





Las áreas con mayor probabilidad a las presiones ambientales y sociales son, por ejemplo, metales, papel, generación de energía, agua y productos químicos (Clemens, 2001). Otros sectores son el tabaco, las bebidas alcohólicas (presiones sociales a nivel de la delincuencia y de la salud) y productos farmacéuticos (presiones éticas) (Brammer y Pavelin, 2004a).

Varios autores afirman que la divulgación y los medios de comunicación serán cada vez más importante en el futuro, ya que el campo de la contabilidad ha sido presionado para incorporar una gama suficiente de elementos que no se dan a conocer en ese momento. Esta importancia es creciente debido al hecho del mayor interés en temas de RSE por parte de todos los *stakeholders* (Gray *et al.*, 1995a). El gran desarrollo de los medios de comunicación también ha contribuido positivamente a este aumento (Brammer y Pavelin, 2004b). En el mismo sentido, la mayor importancia de la divulgación proviene de la creación de índices y clasificaciones de las acciones socialmente responsables, las declaraciones relativas a las políticas de RSE y la interferencia de las organizaciones nacionales e internacionales, incluyendo la Comisión Europea y la OCDE (Marques y Teixeira, 2008). circunstancias todas ellas que favorecen una mayor divulgación.

Cambiar la mentalidad de la gente respecto a la RS plantea un dilema para la gestión estratégica de las empresas. Éstas tendrán que adaptar sus decisiones / estrategias a sus diferentes grupos de interés, sin olvidar los intereses de los accionistas y acreedores, que afirman que la empresa debe tener una buena salud financiera (Brammer y Pavelin, 2004b). Con este fin, muchos gerentes han desarrollado sistemas de gestión adecuados para la implementación de prácticas de RSE.





Otro factor que puede influir en la revelación voluntaria de la RS son los costes para la empresa, como los costes de recolección; gastos relacionados con la dificultad de registrar los aspectos ambientales en los informes, los costes de la carga administrativa para la recogida y publicación de la información y los obstáculos en la medición y la verificación de los impactos sociales (Ahmad *et al.*, 2003). Por lo tanto, no todas las empresas eligen la misma forma de divulgación, y algunas incluso prefieren no dar a conocer este tipo de información, ya que puede llegar a ser bastante costoso para la empresa, quienes deben, sin duda, hacer un análisis coste / beneficio (Brammer y Pavelin, 2004b).

Según Branco y Rodrigues (2008). existen dos tipos de motivaciones para que las empresas revelen sus prácticas socialmente responsables. Algunos creen que detrás de esta actitud existe una ventaja competitiva, permitiéndoles lograr mejores resultados económicos. Esperan tener buenas relaciones con sus grupos de interés, quieren llegar a obtener mayores retornos financieros, ayudando en la inversión de los valiosos activos intangibles (recursos y habilidades) que pueda ser una ventaja competitiva importante, ya que esos activos pueden distinguir un negocio de sus competidores. Otras empresas participan en actividades de responsabilidad social y en su difusión debido a las presiones externas, tratando de hacer un seguimiento de lo que hacen otras empresas, porque creen que si no lo hacen pueden llegar a sufrir en términos de rentabilidad y supervivencia. Para estas empresas, la difusión de actividades de RSE aparece como un mecanismo que utilizan para actuar y ser vistos dentro de los límites de lo que se considera aceptable según las expectativas de las partes interesadas sobre cómo sus operaciones deben ser realizadas.





3. METODOLOGÍA Y MUESTRA DE ESTUDIO

Para analizar la difusión de información sobre la RSE en la Península Ibérica se ha seguido una metodología cuantitativa a partir de la obtención de información de los Informes de RSE o de Sostenibilidad de las empresas y de las webs corporativas. Para calcular el índice explicativo se emplearon los 79 indicadores del GRI, asignando la puntuación 1 si la empresa informa sobre determinado indicador o 0 en caso contrario. Posteriormente, se calculó un índice ponderado por 10, obteniendo una simple medida entre 0 y 10.

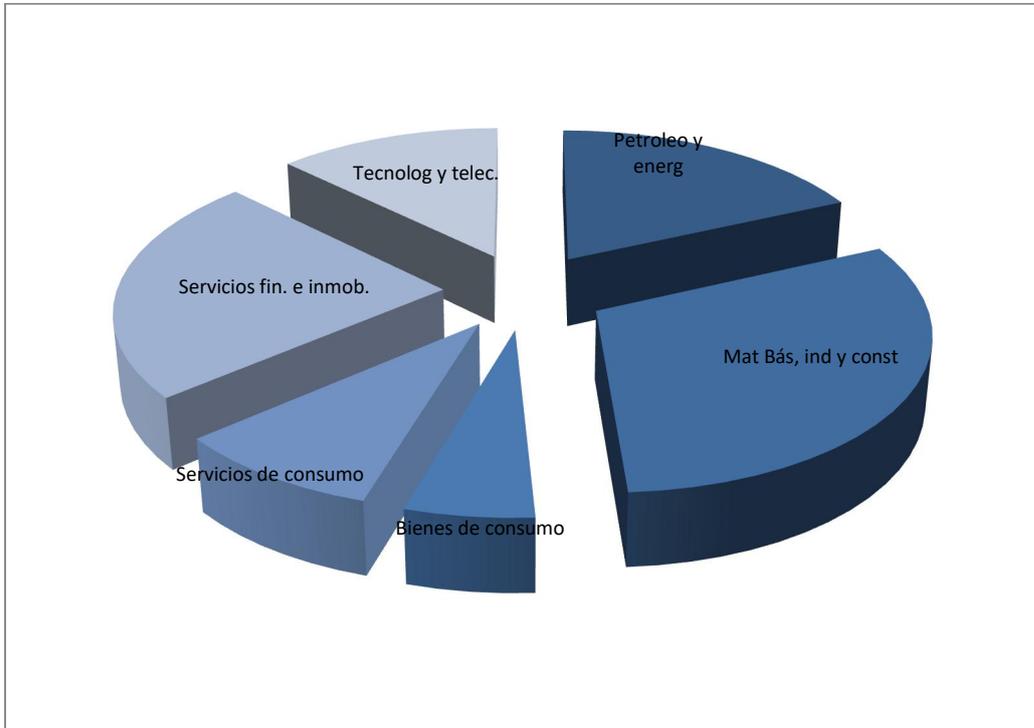
En este proceso, optamos por observar los indicadores del GRI por las siguientes razones:

- a) Disminuir la subjetividad subyacente a un trabajo de esta naturaleza.
- b) Por la gran aceptación de que gozan, reflejado en el número tan significativo de organizaciones que lo usan como base para preparar los informes en todo el mundo.
- c) El GRI ya ha sido ampliamente utilizado en otros informes y estudios de RSE y ello proporciona el contraste y el avance general de la investigación.

En relación con la muestra analizada se compone de todas las empresas que integran los índices PSI 20 en Portugal e IBEX 35 en España. El horizonte de tiempo objeto de estudio lo componen los años 2007, 2009 y 2011. Dentro del conjunto total de la muestra, consideramos conveniente conocer la importancia de cada sector en ambos países. Para ello, y siguiendo la clasificación de la Bolsa de Madrid, se muestra un gráfico con la distribución de las empresas por sectores, en 2011 (gráfico nº 1).



Gráfico nº 1: Distribución de las empresas por sectores, en 2011



Fuente: Elaboración Propia

4. ÍNDICE DE DIVULGACIÓN DE LA RSE E HIPÓTESIS DE ESTUDIO

El índice de divulgación de la RSE se calcula a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{IDRSEj} = \frac{\sum_{i=1}^n (IK \times Wi)}{\sum_{i=1}^n (Mi \times Wi)} \times 10$$





En la que:

IDRSE_j = índice de divulgación responsabilidad social

n = nº total de ítems de las dimensiones del índice;

Ik = puntuación del ítem k, 1 si se verifica, 0 si no se verifica;

i = i-ésima dimensión del índice, con i = 1,..., n;

k = k-ésimo ítem de cada dimensión, con k = 1,..., n;

Mi = puntuación máxima de la dimensión i;

Wi = peso asignado a la dimensión i;

Siendo, $0 \leq \text{IDRSE}_j \leq 10$

De acuerdo con lo que acabamos de presentar

$$\text{IDRSE} = \frac{\text{Puntos obtenidos en el IRSE} \times 10}{\text{Total de puntos que podría conseguir}}$$

Los resultados reflejados en la tabla siguiente (tabla 2) muestran cierta tendencia hacia el aumento con el tiempo del índice de divulgación de RSE, es decir, los resultados en 2009 tienden a ser superiores a los de 2007 y, por otro lado, los de 2011 son superiores a los de 2009.

Tabla 2: Índice de Divulgación RSE

Variable	Año	2007	2009	2011
IDRSE				
Media		5.76	6.35	7.00
Mediana		6.46	6.96	7.85
Desviación Estándar		2.53	2.42	2.53
Valor mínimo		0.10	0.80	0.10





Valor máximo	9.50	10.00	10.00
Test de normalidad (p)	0.048	0.027	0.002

Fuente: Elaboración Propia

La siguiente tabla (Tabla 3) presenta los resultados del índice, por año y por separado en Portugal y España.

Tabla3: Comparación del IDRSE según el año en que la información fue divulgada

Índices	País	Año	Media	Mediana	χ^2	p
IDRSE	Portugal	2007	5.21	5.20	7.194	0.027
		2009	5.60	5.90		
		2011	6.66	7.80		
	España	2007	6.67	7.10	14.019	0.001
		2009	7.10	7.70		
		2011	7.75	8.20		
	Total	2007	6.11	6.65	21.135	0.000
		2009	6.52	7.05		
		2011	7.33	8.15		

Fuente: Elaboración propia

Como se observa los valores del índice RSE representan un aumento de la divulgación de las empresas durante los tres años. Estas diferencias son estadísticamente significativas en las empresas portuguesas ($p = 0,027$). en España ($p = 0,001$) y en el total ($p = 0,000$). También se encontró que el índice de divulgación es mayor en España.

Los planteamientos anteriores dan pie a plantear las siguientes hipótesis de trabajo:





Hipótesis planteadas

- H1 El índice de divulgación RSE se relaciona positivamente con el tamaño de la empresa
- H2 El índice de divulgación RSE se relaciona con el tamaño del Consejo de la Administración de la empresa
- H3 El índice de divulgación RSE se relaciona con el porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración de la empresa
- H4 El índice de divulgación RSE se relaciona con el porcentaje de administradores no-ejecutivos en el Consejo de Administración de la empresa
- H5 El índice de divulgación RSE se relaciona con el porcentaje de administradores independientes en el Consejo de Administración de la empresa
- H6 El índice de divulgación RSE se relaciona con el número de reuniones del Consejo de Administración de la empresa
- H7 El índice de divulgación RSE difiere dependiendo de si la compañía se adhiere o no a los principios del GRI
- H8 El índice de divulgación RSE difiere dependiendo de si la compañía se adhiere o no a los principios de la SA8000
- H9 El índice de divulgación RSE difiere dependiendo de si la compañía se adhiere o no a los principios de la AA 1000
- H10 El índice de divulgación RSE difiere dependiendo de si la compañía se adhiere o no a los principios del Pacto Mundial
- H11 El índice de divulgación RSE difiere dependiendo de si la compañía se adhiere o no a los principios del FTSE4Good
- H12 El índice de divulgación RSE propuesto está relacionado con la existencia de un Comité o grupo dedicado a la RSE
- H13 El índice de divulgación RSE difiere si la empresa revela la información de





manera independiente al tradicional informe de cuentas

H14 El índice de divulgación RSE difiere dependiendo del país al que pertenece la empresa

Una vez presentadas las hipótesis que queremos analizar procedemos a presentar los resultados del estudio empírico.

5. RESULTADOS

Una vez calculado el índice de divulgación de la RSE y analizado su evolución, hemos tratado de identificar y discutir los factores que influyen o no en aquello.

Tabla 4: Comparación del índice de divulgación RSE con diversas variables

Variável	Anc		2007		2009		2011	
	r_s	p^*	r_s	p^*	r_s	p^*	r_s	p^*
(H1) volumen de negocios	+0.20	0.071	+0.13	0.171	+0.12	0.181		
(H2) tamaño del CA	+0.21	0.124	+0.16	0.242	+0.14	0.294		
(H3) porcentaje de mujeres del CA	+0.19	0.087	+0.15	0.268	+0.09	0.526		
(H4) porcentaje de administradores no-ejecutivos del CA	+0.38	0.004	+0.32	0.018	-0.01	0.938		
(H5) porcentaje de administradores independientes del CA	+0.19	0.162	+0.16	0.236	+0.19	0.166		
(H6) número de reuniones del CA	+0.06	0.684	+0.23	0.092	+0.37	0.006		

Fuente: Elaboración Propia

VIIth GECAMB - Conference on Environmental Management and Accounting
 The Portuguese CSEAR Conference
 3rd-4th November 2016, Barcelos, Portugal





Los resultados recogidos nos permiten ver en relación al volumen de negocios, al tamaño del CA, al porcentaje de mujeres en el CA y en el porcentaje de administradores independientes del CA que, en 2007, 2009 y 2011 existen correlaciones positivas pero no son estadísticamente significativa con el IDRSE. Por lo tanto estas variables no parecen influir significativamente en el nivel de divulgación RSE.

En relación a las variables porcentaje de administradores no-ejecutivos del CA y al número de reuniones del CA las correlaciones son positivas y son estadísticamente significativa con el IDRSE. Por lo tanto estas variables parecen influir significativamente en el nivel de divulgación RSE.

En la tabla 5 presentamos la relación del índice de la RSE con algunas directrices relacionadas con la RSE.

Tabla 5: Comparación del índice de divulgación RSE con variables relacionadas con el Sistema de Gestión

Variable	Año	Adhieren?	Media	Mediana	z	p*
(H7) principios del GRI	2007	No	2,63	2,79	-	0,000
		Si	7,10	7,09	5,514	
	2009	No	2,90	3,17	-	0,000
		Si	7,21	7,34	4,714	
	2011	No	2,85	2,66	-	0,000
		Si	8,04	8,29	5,029	
pios de la	2007	No	5.62	6.20	-	0.178
		Si	7.14	7.60	1.347	





	2009	No	6.30	6.96	-	0.517
		Si	6.77	7.47	0.648	
	2011	No	6.94	7.78	-	0.478
		Si	8.16	8.16	0.756	
(H9) principios de la AA1000	2007	No	5.10	5.51	-	0.020
		Si	7.00	7.09	2.328	
	2009	No	5.56	5.95	-	0.035
		Si	7.11	7.22	2.105	
	2011	No	6.19	7.22	-	0.026
		Si	7.98	8.23	2.220	
(H10) principios del Pacto Mundial	2007	No	3.80	3.48	-	0.000
		Si	6.71	6.69	3.552	
	2009	No	4.31	4.30	-	0.002
		Si	6.98	7.34	3.130	
	2011	No	3.51	3.23	-	0.000
		Si	7.98	8.35	4.728	
(H11) principios FTSE4Good	2007	No	5.35	6.08	-	0.089
		Si	6.84	6.71	1.701	
	2009	No	5.40	5.95	-	0.003
		Si	7.41	7.78	2.976	
	2011	No	5.88	6.33	-	0.001
		Si	8.29	8.54	3.177	

Fuente: Elaboración Propia

En relación con H8, como vemos no fueron detectadas diferencias estadísticamente significativas entre el IDRSE y la aplicación de los principios SA8000.



En respecto a la H9, verificamos que en 2007, 2009 y 2011 existe diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,05$). es decir, el IDRSE depende si la empresa se adhiere o no a los principios AA 1000.

Los resultados para la H10 presentan que existe en los tres años ($p < 0,05$) diferencias estadísticamente significativas entre el IDRSE y la aplicación de los principios del Pacto Mundial.

En respecto a la H11, los resultados muestran que sólo en 2007 no existe diferencia estadísticamente significativa. En 2009 y 2011 existe diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,05$). es decir, el IDRSE depende de si la empresa se adhiere o no a los principios FTSE4Good.

En la misma línea, Eccles *et al.* (2011) desarrollaron un trabajo donde compararon un grupo de empresas sostenibles (que adoptaban políticas/principios sociales y ambientales voluntariamente) con un grupo que no siguieron casi ninguna de estas políticas. Las empresas sostenibles, al seguir ciertos principios y directrices, son inducidas a prestar más atención a las externalidades y esto se manifiesta en sus relaciones con las partes interesadas, como los empleados, los clientes y las organizaciones no gubernamentales que representan a la sociedad civil.

Tabla 6: Comparación del índice de divulgación RSE con diversas variables

Variable	Año	Existe?	Media	Mediana	z	p
(H12) Comité dedicado a la RSE	2007	No	5.46	6.14	-	0.283
		Si	6.42	6.96	1.075	
	2009	No	6.06	6.27	-	0.408
		Si	6.74	7.22	0.828	





manera autónoma	2011	No	6.86	7.78	-	0.933
		Si	7.18	7.85	0.085	
	2007	No	4.09	3.92	-	0.004
		Si	6.57	6.96	2.906	
	2009	No	5.20	6.08	-	0.131
		Si	6.73	7.03	1.510	
	2011	No	4.68	4.05	-	0.001
		Si	7.96	8.23	3.280	

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 6 observamos que en relación a la H12, no hay diferencias significativas ($p > 0,05$). es decir, verificamos que el hecho de existir un grupo dedicado a la RSE, o no, es irrelevante en términos de divulgación de la información económica.

A la hora de contrastar la H13, se observa que existen diferencias estadísticamente significativas en 2007 y 2011. Teniendo en cuenta este hecho podemos concluir que, en 2007 y 2011, los datos confirman la hipótesis formulada y los valores de las medidas de tendencia central (media y mediana) permiten decir también que las empresas que divulgan información independientemente del Informe de Cuentas muestran mayores niveles de divulgación económica.

A la hora de testar la H14 (tabla 7) no se observa la existencia de diferencia estadísticamente significativa, en 2007, 2009 y 2011, mostrándose que las empresas españolas presentan mayores niveles de divulgación que las empresas portuguesas. Esta tendencia llegó a ser menos relevante en 2011, es decir, los niveles de divulgación de las empresas portuguesas se asemejan a los de las empresas españolas, lo cual es comprensible, ya que las empresas objeto de estudio (pertenecientes al PSI 20 y al IBEX35) están cada vez más sujetas a la misma legislación internacional.



Tabla 7: Comparación del índice de divulgación ambiental con el país al que pertenecen las empresas

Índice	Año	País a que pertenecen	Media	Mediana	z	p
(H14) país al que pertenece la empresa	2007	Portugal	4.56	4.94	-	0.007
		España	6.44	6.96	2.712	
	2009	Portugal	5.65	6.46	-	0.095
		España	6.74	7.22	1.671	
	2011	Portugal	6.91	8.04	-	0.965
		España	7.06	7.60	0.044	

Fuente: Elaboración Propia

CONCLUSIONES

Durante las últimas décadas se desarrollaron varios documentos con el objetivo de fomentar las prácticas de la RSE. En un entorno empresarial competitivo en el que los recursos disponibles son limitados, la alta dirección debe ir con cuidado en la toma de una decisión de inversión. El principal reto de la alta dirección es practicar actividades de RSE no sólo para el beneficio social (la sociedad), sino también por los beneficios económicos.

En respuesta a este desarrollo, un número cada vez mayor de reguladores de todo el mundo está revisando las sociedades y sugiriendo directrices para garantizar que la conducta de las empresas esté en consonancia con los intereses de la sociedad. Hemos de señalar que la divulgación realizada por las organizaciones está orientada por un conjunto de elementos internos y externos que interactúan (la cultura, las





instituciones, el interés de las partes interesadas, etc.) y que se reflejan en los factores económicos y los resultados financieros de la empresa.

El éxito de la empresa ya no está ligado sólo a la capacidad productiva, innovadora y cuota de mercado, ahora también es importante su actuación en las vertientes social y ambiental, de acuerdo con la máxima de "económicamente viable, socialmente justo y ambientalmente sostenible". La teoría señala que las empresas que llevan a cabo acciones socialmente responsables consiguen competir en mejores circunstancias en el mercado.

Los nuestros resultados muestran una tendencia hacia el aumento del grado de divulgación de información sobre RSE, entre 2007 y 2011.

Se verifica, aunque con una tendencia a disminuir, que entre España y Portugal hay algunas diferencias en términos de divulgación, debido a las diferencias culturales e institucionales. En 2007 y 2009, España divulgó más RSE que Portugal, sin embargo, en 2011, los resultados de los países se aproximaron.

Teniendo en cuenta el objetivo de nuestro trabajo podemos decir que el resultado más importante fue la definición de un índice explicativo del nivel de divulgación.





BIBLIOGRAFIA

Adams, C. (2002). “Internal organizational factors influencing corporate social and ethical reporting: beyond current theorizing”. *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, v.15, nº2, 223–250.

Archel, P. & Lizarraga, F. (2001). “Algunos determinantes de la información medioambiental divulgada por las empresas españolas cotizadas”. *Revista de Contabilidad*, v. 4, nº7, 139–153.

Benbeniste, S. (2002). “El alcance del concepto de la Responsabilidad Social Corporativa de acuerdo a los organismos internacionales promotores del tema”, Programa Doctoral: PHD in Management Sciences (ESADE).

Byrne, E. (2010). “The U.S. military-industrial complex is circumstantially unethical”. *Journal of Business Ethics*, v. 95, nº2, 153-165.

Botosan, C. (1997). “Disclosure level and the cost of capital”. *Accounting Review*, v.72, 323-350.

Brammer, S. & Pavelin, S. (2004a). “Building a Good Reputation”, *European Management Journal*, V. 22, nº 6, 704–713.

Brammer, S. & Pavelin, S. (2004b). “Voluntary social disclosures by large UK companies”, *Business Ethics: A European Review*, V. 13, nº 2-3, 86–99.

Branco, M. & Rodrigues, L. (2008). “Factors Influencing Social Responsibility Disclosure by Portuguese Companies”, *Journal of Business Ethics*, v. 83, nº 4, 685-701.





Briano, G. & Rodriguez, L. (2012). “Corporate Information Transparency on the Internet by Listed Companies in Spain (IBEX35) and Mexico (IPYC)”, *The International Journal of Digital Accounting Research*, v. 12, 1- 37.

Campbell, J. (2007). “Why would corporations behave in socially responsible ways? An institutional theory of corporate social responsibility”, *Academy of Management Review*, v.32, nº3, 946–967.

Cerin, P. & Karlson, L. (2002). “Business incentives for sustainability: a property rights approach”, *Ecological Economics*, v. 40, 13–22.

Chen, J.; Patten, D. & Roberts, R. (2008). “Corporate charitable contributions: A corporate social performance or legitimacy strategy?”, *Journal of Business Ethics*, v.82, nº1, 131-144.

Cheng, E. & Courtenay, S. (2006). “Board Composition, Regulatory Regime and Voluntary Disclosure”, *The International Journal of Accounting*, v.4, 262–289.

Cook, B.; Wayne, G.; Keithly, L. & Connolly, G. (2003). “One size does not fit all: How the tobacco industry has altered cigarette design to target consumer groups with special psychological needs”, *Addiction*, v.98, nº11, 1547–1561.

Demont, M.; Wesseler, J. & Tollens, E. (2004). “Biodiversity versus transgenic sugar beets: The one euro question”, *European Review of Agricultural Economics*, v.31, nº1, 1–18.

Depoers, F. (2000). “A Cost-benefit Study of Voluntary Disclosure: Some Empirical Evidence from French Listed Companies”, *The European Accounting Review*, v.9, nº2, 245-263.





Díaz & Pont, J. (2006). “Responsabilitat EMPRESARIAL i sostenibilitat: actors socials, comunicació i governança”, Tesi Doctoral, Facultat de Ciències Polítiques i de Sociologia, Universitat Autònoma de Barcelona.

Diaz, P. (2007); “Un índice de transparencia financiero-contable para las empresas chilenas”, *CAPIV REVIEW*, v.5, 9-18.

Doh, J. & Guay, T. (2006). “Corporate social responsibility, public policy, and NGO activism in Europe and the United States: An institutional-stakeholder perspective”, *Journal of Management Studies*, v.43, nº1, 47-73.

Eccles, R., Ioannou, I. & Serafeim, G. (2011). The Impact of a Corporate Culture of Sustainability on Corporate Behavior and Performance Harvard Business School, Working Paper Series 12-035. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1964011> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1964011>

Fairbrass, J. & Zueva-Owens, A. (2012). Conceptualising Corporate Social Responsibility: Relational Governance Assessed, Augmented, and Adapted, *Journal Business Ethics*, v.105, 321–335.

Fam, K. & Waller, D. (2003), “Advertising offensive products in the Asia-Pacific: What makes them offensive?”, *Journal of Business Ethics*, v.48, nº3, 237–250.

Gallardo-Vázquez, D. & Castilla Polo, F. (2005). “La actuación empresarial responsable y una nueva propuesta para su divulgación por las empresas”, *Revista de Contabilidad*, v. 8, nº 16, 41-65.

Gallardo-Vázquez, D. & Castilla-Polo, F., (2007). Desarrollo sostenible y RSE (demandas sociales y recomendaciones políticas). *Revista de empresa: La fuente de ideas del ejecutivo*, nº19, 66-80.





Gandía, J. (2008). “Determinants of Interest-Based Corporate Governance Disclosure by Spanish Listed Companies”, *Online Information Review*, v. 32, nº 6, 791-817.

Gandía, J. & Andrés, T. (2005). “e-Gobierno Corporativo y Transparencia Informativa en las Sociedades Cotizadas Españolas: Un Estudio Empírico”, *Comisión Nacional del Mercado de Valores*, nº 8, 1-47.

Haigh, M. & Jones, M. (2007). “A Critical Review of Relations between Corporate Responsibility Research and Practice”, *EJBO Electronic Journal of Business Ethics and Organization Studies*, v. 12, nº1.

Haniffa, R. & Cooke, T. (2005). “The Impact of Culture and Governance on Corporate Social Reporting”, *Journal of Accounting and Public Policy*, v.24, 391-30.

Han, S.; Kang, T.; Salter, S. & Yoo, Y. (2010). “A cross-country study on the effects of national culture on earnings discretion”, *Journal of International Business Studies*, v.41, 123-141.

Healy, P. & Palepu, K. (2001). “Information asymmetry, corporate disclosure, and the capital markets: A review of the empirical disclosure literature”, *Journal of Accounting and Economics*, v.31, 405-440.

Hossain, M.; Perera M. & Rahman A. (1995). “Voluntary Disclosure in Annual Reports of New Zealand Companies”, *Journal of International Financial Management and Accounting*, v. 6, nº 1, 69–85.

Ioannou, I. & Serafeim, G. (2012); *The Consequences of Mandatory Corporate Sustainability Reporting*, Harvard Business School Research Working Paper, nº11- 100. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1799589> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1799589>

VIIth GECAMB - Conference on Environmental Management and Accounting
The Portuguese CSEAR Conference
3rd-4th November 2016, Barcelos, Portugal





Lindgreen, A.; Maon, F.; Reast, J. & Yani-De-Soriano, M. (2012). “Guest Editorial: Corporate Social Responsibility in Controversial Industry Sectors”, *Journal of Business Ethics*, v. 110, nº4, 393-395.

Lindorff, M.; Jonson, E. & McGuire, L. (2012). “Strategic Corporate Social Responsibility in Controversial Industry Sectors: The Social Value of Harm Minimization”, *Journal Business Ethics*, v. 110, nº4, 457-467.

Lopatta, K.; Buchholz, F. & Kaspereit, T. (2012). “Asymmetric Information and Corporate Social Responsibility”, Available at SSRN,

<http://ssrn.com/abstract=1995534> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1995534>

Jamali, D. & Mirshak, R. (2007). “Corporate social responsibility (CSR): Theory and practice in a developing country context”, *Journal of Business Ethics*, v.72, 243262.

Mahadeo, J.; Oogarah-Hanuman, V. & Soobaroyen, T. (2011). “A Longitudinal Study of Corporate Social Disclosures in a Developing Economy”, *Journal Business Ethics*, v.104, 545–558.

Marston, C. & Shives, P. (1991). “The Use of Disclosure Indices in Accounting Research: A Review Article”, *British Accounting Review*, v. 23, nº 3, 195-210.

McWilliams, A.; Siegel, D. & Wright, P. (2006). “Corporate social responsibility: International perspectives”, *Journal of Business Strategies*, v.23, nº1, 1-7.

Meek, G.; Roberts, C. & Gray, S. (1995). “Factors Influencing Voluntary Annual Report Disclosures by US, UK and Continental European Multinational Corporations”, *Journal of International Business Studies*, v. 26, nº 3, 555-572.





Michelon, G., & Parbonetti, A. (2012). “The effect of corporate governance on sustainability Disclosure”, *Journal Management Governance*, v.16, 477-509.

Mir, M. Z.; Chatterjee, B. & Rahaman, A. (2009); “Culture and Corporate Voluntary Reporting”, *Managerial Auditing Journal*, v. 24, nº 7, 639-667.

Mohamad, N.; Abdullah, S.; Mokhtar, M. & Kamil, N. (2011). “The Effects of Board Independence, Board Diversity and Corporate Social Responsibility on Earnings Management”, Finance and Corporate Governance Conference 2011- Paper, Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1725925> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1725925>

Mohan, A. (2006). “Global corporate social responsibilities management in MNCs”, *Journal of Business Strategies*, v.23, nº1, 9-33.

Moneva, J. & Llena, F. (2004). “Practicas Informativas sobre Medio Ambiente en España: un Análisis Sectorial”, *Partida Doble*, nº152, 48-60.

Nieto, M. & Fernández, R. (2004). “Responsabilidad social corporativa: la última innovación en management”, *Universia Business Review-Actualidad Económica*, Primer Trimestre, 28-39.

Ortiz, E. & Clavel, J. , (2006). “Índices de Revelación de Información: Una Propuesta de Mejora de la Metodología”, *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, v. 35, nº 128, 87-113.

Prado Lorenzo, J., García Sánchez, I., & Gallego-Álvarez, I. (2009). “Características del consejo de administración e información en materia de Responsabilidad Social EMPRESARIAL”, *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, V. XXXVIII, nº141, 107-135.

VIIth GECAMB - Conference on Environmental Management and Accounting
The Portuguese CSEAR Conference
3rd-4th November 2016, Barcelos, Portugal





Pratten, J. (2007). “Reporting on responsible drinking: A study of the major UK pub owning companies”, *Business Ethics: A European Review*, v.16, nº1, 62–70.

Qu, W. & Leung, P. (2006). “Cultural Impact on Chinese Corporate Disclosure -A Corporate Governance Perspective”, *Managerial Auditing Journal*, v. 21, nº 3, 241-264.

Rundle-Thiele, S.; Ball, K. & Gillespie, M. (2008). „Raising the bar: From corporate social responsibility to corporate social performance”, *Journal of Consumer Marketing*, v. 25, nº4, 245-253.

Xiao, J.; Yang, H. & Chow, C. (2004). “The Determinants and Characteristics of voluntary Internet-based disclosures by listed Chinese companies”, *Journal of Accounting and Public Policy*, v. 23, nº 3, 191-225.

Yakovleva, N. & Vazquez-Brust, D. (2012). “Stakeholder Perspectives on CSR of Mining MNCs in Argentina”, *Journal Business Ethics*, v.106, 191–211.

